

“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS DICCIONES COMCA

Teotihuacán, Estado de México.

En el municipio de Teotihuacán, Estado de México, siendo las 9:00 horas en punto del día tres de febrero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en H. Ayuntamiento Constitucional los C. P. Mario Paredes de la Torre Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Teotihuacán, Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, Dr. Víctor Jalil Cantù Fragoso Director de Salud. Dra. Alma Mónica Ruiz Rodríguez, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones CAPA, C. Omar Ángeles Avilés Secretario del Ayuntamiento de Teotihuacán, Dr. Adrián Pineda Ángel, Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria XIII Teotihuacán, C. Hugo Hernández Delgadillo, Director de Centros de Integración Juvenil, Lic. Ronal Morales Zellhuber, Encargado de despacho de la Comisaria de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos, Lic. Ilse María Cortés Hernández, Directora de la Mujer, Dra. Lilia Luz Romero Constantino, Responsable del Centro de Atención a las Adicciones, C. Juan Miguel Aguilar Ríos, Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal, C. Rubén Aldair Cárdenas Hernández, Director del Instituto de la Juventud, C. Alejandro Melgar Rojas, Coordinador de Casa de Cultura y Museo, C. Tiburcio Enrique Ortega Núñez, Coordinador de Educación, Lic. Mario Ignacio Romero Martínez Primer Regidor del Ayuntamiento de Teotihuacán, con la Comisión: Salud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- 
- 
- 
- I. Presidente. C. P. Mario Paredes de la Torre Presidente Municipal Constitucional de Teotihuacán, con derecho a voz y voto.
 - II. Coordinador Ejecutivo Dr. Víctor Jalil Cantú Fragoso Director de Salud, con derecho a voz y voto.
 - III. Secretario Técnico: Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
 - IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Alma Mónica Ruiz Rodríguez Jefa (e) del Centro de Atención Primaria en Adicciones CAPA, con derecho a voz y voto.
 - V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 9:30 del día 03 de febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



C. P. Mario Paredes de la Torre
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio Teotihuacán
Presidente del Comité



Dr. Víctor Jalil Cantú Fragoso
Director de Salud
Municipio Teotihuacán



Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico



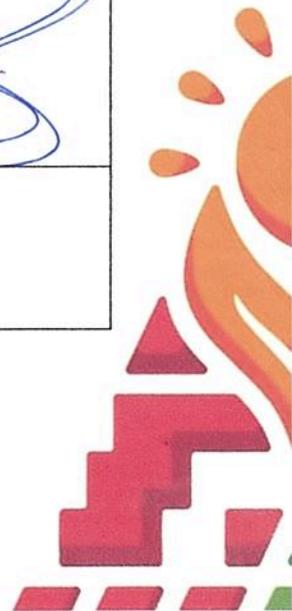
Dra. Alma Mónica Ruiz Rodríguez
Jefa(e) del Centro de Atención
Primaria en Adicciones
CAPA, Tecámac
Suplente Secretario Técnico



Otros integrantes de acuerdo con requerimientos y a criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Dr. Adrián Pineda Ángel	Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria XIII Teotihuacán	X		
C. Hugo Hernández Delgadillo	Director de Centros de Integración Juvenil	X		
Lic. Ronal Morales Zellhuber	Encargado de despacho de la Comisaria de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos	X		
Lic. Ilse María Cortés Hernández	Directora de la Mujer		X	
Dra. Lilia Luz Romero Constantino	Responsable del Centro de Atención a las Adicciones		X	



C. Juan Miguel Aguilar Ríos	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	X	
C. Rubén Aldair Cárdenas Hernández	Director del Instituto Municipal de la Juventud	X	
C. Alejandro Melgar Rojas	Coordinador de Casa de Cultura y Museo	X	
C. Tiburcio Enrique Ortega Núñez	Coordinador de Educación	X	
Lic. Mario Ignacio Romero Martínez	Primer Regidor del Ayuntamiento de Teotihuacán, con la Comisión: Salud	X	



Evidencia Fotográfica



Elaboró

Dra. Alma Mónica Ruiz Rodríguez
Jefa del Centro de Atención Primaria
en Adicciones CAPA, Tecámac

Vo. Bo

Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense
Contra las Adicciones